

Las aves anilladas

La estación ornitológica de Sempach nos ruega, por mediación del ministro plenipotenciario de Suiza en España, que cuantas aves lleguen a nuestro poder, bien sean cazadas, encontradas en el campo o adquiridas de cualquier forma y lleven un anillo con la inscripción «Volgewarte Sempach Helvetia»; envíen el anillo a la estación mencionada, indicando la fecha en que llegó a su poder, sitio y por qué medio, para el estudio de la emigración de las aves.

Daña la importancia de estos estudios encarecemos a nuestros socios la necesidad de facilitar estas investigaciones, remitiendo las anillas a esta Secretaría, que las hará llegar a sus puntos de procedencia.

A PESCAR RANAS

En Norteamérica están haciendo furor las ranas. El kilo de sus ancas se paga a precios increíbles; y sus pieles las dedican a la encuadernación de libros de gran lujo.

Con estos datos comprenderá el lector la afición que se habrá despertado en favor de la pesca de tan interesante batracio.

Pero la moda raneril ha llevado a los yanquis a una de sus características extravagancias:

En la actualidad se están celebrando en distintos puntos de yanquilandia concursos de saltos de ranas en los que los compatriotas del Tío Sam se juegan las pestañas.

Dada la propensión que tenemos los españoles a imitar todas las modas deportivas (y de las otras) extranjeras, podemos ir preparando la caña con el trapito colorado para dedicarnos a la pesca y captura del grotesco batracio.

NOTICIAS

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura ha presentado a las Cortes un proyecto de ley sobre Vedas de caza.

El exceso de original nos priva de publicarle ínte-

gro, aunque nuestros lectores le habrán leído en los periódicos diarios.

Sólo elogios merece el citado proyecto.

Se advierte en él tal comprensión de la materia, tiene tal elasticidad y tan clara visión de la realidad, que las Cortes no podrán por menos de aprobarlo sin quitar punto ni coma.

Sabemos, sin embargo, que ha llegado, ¿cómo no?, alguna protesta de provincias; y nos hemos quedado estupefactos, haciéndonos esta reflexión: o los protestantes no han leído el proyecto de ley o no son cazadores de ley.

Leemos que en Suiza se ha capturado una trucha de más de un metro de longitud y cerca de 23 kilos y medio de peso, en el río Zapfenbach, cerca de Kriesern (Saint-Gall). No nos extraña. Un animalito capaz de vivir en una región de nombre tan complicado, lo mismo puede pesar 23 kilos que 23 arrobas. He aquí el secreto de que nosotros no podamos capturar truchas que pasen de los 23 gramos. ¡Es tan fácil decir Lozoya, Jarama, Moros...!

Los participantes en el concurso de pesca últimamente celebrado se lamentaban de su mala suerte. Los de la derecha decían que les había correspondido el peor sitio; la misma queja se oía a los del centro y a los de la izquierda. Por eso pescaban de mala gana. Pero lo que es a la hora del banquete, ¡camará, sí tenían gana!

¿Sabéis cuál es el colmo de un pescador? Recibir una copa en un concurso sin tirar al suelo la peana, la tapa, la copa o las tres cosas.

CALLOS
 juanetes, ojos de gallo, verrugas y cualquier dureza, lo suprime en tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO**
 En todas las farmacias 1,60 pesetas. **FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 4.- Madrid.**

GRÁFICA UNIVERSAL. — EVARISTO SAN MIGUEL, 8.

2
2589

17 ENL

BOLETIN OFICIAL

EL SPORT

DE

PESCA Y CAZA

S e e t u i t a m e n t e



Año I
MADRID - JULIO DE 1935
Núm. 2

Director: D. ANTIGONO PUERTO GARCIA

Administración: CALLE DE LA PUEBLA, 11

Concurso Nacional de Pesca, organizado por "El Sport de Pesca y Caza", el 30 de junio de 1935, en el lago de la Casa de Campo, de Madrid

La realidad superó, con mucho, los cálculos optimistas que habían hecho sus organizadores.

Bellísimas señoras y señoritas, ex ministros, socios de diversas sociedades de Madrid y provincias, hasta un número de 109 fueron los concursantes que se disputaron los numerosos y valiosísimos premios que habían otorgado los ministerios, alcaldía de Madrid, Patronato Nacional de Turismo, revista Pesca y Caza, Confederación Nacional de Entidades Cinegético Piscícolas, centros oficiales, particulares y la Sociedad organizadora, hasta completar un número de 110.

¡Mas premios que concursantes!

A las doce de la mañana la Casa de Campo, en los alrededores del lago, ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades.

Allí estaba el Excmo. Sr. Alcalde, Sr. Salazar Alonso, con todo su séquito; el Ilmo. Sr. Director general de Montes, Sr. Piñerúa, con la plana mayor de su departamento; señores ingenieros con el Jefe del Distrito forestal D. Antonio del Campo a la cabeza, etc., etc.

Multitud de fotógrafos, reporteros de todos los periódicos, gran número de invitados, descollando el bello sexo.

Y fuera de las vallas un gentío inmenso, bien educado, que seguía con interés todas las incidencias del certamen, sin provocar el más leve incidente.

El banquete estuvo animadísimo

Asistieron 150 comensales presididos por el ilustrísimo Sr. Director general de Montes, que tenía a su derecha al Presidente de «El Sport», y a su izquier-

da al Jefe del Distrito forestal de la provincia de Madrid.

Al final se levantó el Sr. Puerto, Presidente de «El Sport», y leyó, algo emocionado, las cuartillas que en otro lugar verá el lector.

El Vicepresidente, Sr. Eguinoa, también leyó un



Premios del Concurso.

discurso que encontrará el lector en otro lugar de este número.

El Director general de Montes pronunció a continuación un elocuentísimo discurso que sentimos no poder reproducir íntegro. He aquí un extracto:

«Queridos amigos —comenzó diciendo—: Represento en este acto al señor Ministro, a quien deberes de su cargo le han impedido tener la satisfacción de estar entre vosotros; y me encargó os comunicase su efusiva enhorabuena por haber llevado a cabo, de un modo tan brillante, el certamen que acabáis de realizar.

También yo, como ha dicho vuestro Presidente, tenía un acto político para hoy, que he rehusado por tener el placer de estar entre vosotros, participando de estos actos.

Veo con enorme satisfacción la labor de «El Sport de Pesca y Caza», pues no es este un acto aislado que esporádicamente realiza de un modo inconsciente, sino que es uno de tantos como viene realizando, sistemáticamente, obedeciendo a un plan preconcebido, en pro de la riqueza nacional de la Pesca.

Yo he de secundar la política del Gobierno que es la de favorecer esa riqueza.

Entre los papeles de mis antepasados asturianos he leído algunos contratos de trabajo en que se estipulaba que no se había de dar a comer salmón a los obreros. Tal era la abundancia de esta especie en aquellos tiempos. Yo desearía que el bacalao pudiera ser ahora sustituido por el salmón.

Estoy tan comprometido con vosotros y con los ideales que defendéis, que estoy cierto de que sirviendo vuestros intereses sirvo los de la nación; y he de esforzarme porque nuestro paso por el Ministerio deje memoria grata entre los pescadores y cazadores.

En estos momentos está pendiente de aprobación en las Cortes un proyecto de ley sobre vedas de la caza.

El anteproyecto de ley de pesca está terminado y creo que en él se ha llegado al mayor grado de perfección.

También está terminado el anteproyecto de la ley



El Ministro de Agricultura luchando con una carpa.

de caza, que está muy perfecto; y como anticipo a esta ley va la de vedas, que está pendiente de aprobación en el Congreso.

Estos dos anteproyectos se presentarán al Parlamento apenas se abra, después de las vacaciones estivales.

Los ingenieros de Montes secundan eficazmente



El Ministro de Agricultura y el Director general de Montes contemplando las víctimas.

la labor del Gobierno; son los técnicos. Sin ellos no podríamos hacer nada.

Y ahora voy a descender de las alturas del cargo para unirme a vosotros. No soy tanto como parece, ni vosotros sois tan bajos como aparentáis.

Esta Junta directiva está haciendo una labor admirable, y está contribuyendo a la reconstrucción de una España inmortal, de una España grande.

En la persona de vuestro Presidente os doy un abrazo de amistad y agradecimiento».

(Abraza al Presidente, y la ovación fué formidable.)

¡ Así terminó tan memorable jornada!

CASA PARDO

ARMAS — ARTICULOS
DE CAZA Y PESCA
SPORT EN GENERAL
CARTUCHERIA

Espez y Mina, 6 - Teléfono 13222

MADRID

APOSTILLA AL CONCURSO DE PESCA

El acto realizado por la Sociedad «El Sport de Pesca y Caza» el día 30 del pasado mes, fué algo solemne, digno de figurar en los brillantes anales de tan simpático organismo social que en pocos años se colocó a la cabeza de todas las sociedades análogas, por su entusiasmo y su perseverancia.

Sus conferencias de divulgación, la magna Asamblea que dió vida a la Confederación Nacional de Entidades Cinegético Piscícolas, las múltiples actividades que desarrollan sus dirigentes, aun siendo todo ello digno de figurar en el haber de su prestigio, en nada puede compararse a la realización del concurso de pesca celebrado en el lago de la Casa de Campo.

Gran número de concursantes, de todas las clases sociales, hasta cubrir todos los puestos; una organización perfecta, donde todo estaba previsto; una disciplina digna del mayor encomio; profusión de valiosos premios; asistencia de prestigiosos técnicos y personalidades políticas; ni un solo incidente desagradable o molesto; todos contentos, entusiasmados, satisfechos; una fiesta, en fin, de caballeros pescadores.

Se pescó mucho y bien. Y aunque la suerte no favoreció a todos, nadie dejó de pescar, algunos en cantidades insospechadas.

Tuve el inmerecido honor de figurar entre los Jurados y pude observar que «El Sport de Pesca y Caza» cuenta con los más preclaros e inteligentes pes-

cadores. Poseo la afición platónicamente, me voy «envenenando» poco a poco, y he podido darme cuenta de que la pesca es un arte, como lo es la caza, que tiene algo de personal que resiste a toda teoría.

Hay que «saber pescar»; no todo el que maneja la caña es pescador.

En el concurso pude observar a los «expertos» y a los que desconocían el arte. Aquéllos «hacían picar a los peces»; éstos, practicaban la pesca al estilo de aquel aragonés que dejaba a voluntad de los peces la picada y no ponía cebo alguno en el anzuelo.

La hora, la temperatura, la luz, la diafanidad del agua, el sitio, la profundidad; factores que muchos tienen en cuenta para la clase de cebo más del agrado de las especies que se habían de pescar en el lago madrileño. A ello ajustaban también sus cañas, sedales y aparejos los que conocían el arte de la pesca, y éstos obtuvieron los mejores pesos.

Hubo algunos que, acostumbrados a la pesca en el río, o a la pesca de la trucha, que requiere otros conocimientos, no pudieron destacarse.

Pero todos pescaron, todos se divirtieron y cooperaron a la brillantez de aquel acto memorable, digno de figurar en los anales de «El Sport de Pesca y Caza». Una fiesta de confraternidad entre caballeros pescadores, ya lo hemos dicho antes. ¡Loor a sus dirigentes y organizadores!

DOCTOR MOSTACILLA

Discurso leído por el Presidente de «El Sport de Pesca y Caza», D. Antígono Puerto, al final del banquete con que dicha Sociedad obsequió a las autoridades con motivo del Concurso Nacional de Pesca

Ilustrísimo señor; señoras y señores:

El ejercicio de la pesca data de los más remotos tiempos.

En los albores de la humanidad lo practicaba el hombre primitivo para satisfacer su natural necesidad.

Así, entre los objetos de industria que las razas del paleolítico nos ofrecen, se encuentran arpones y otros utensilios, que bien claramente manifiestan por su factura que eran hechos para el ejercicio de la pesca.

Y en el neolítico, más de dos mil años antes de Jesucristo, en la época de los palafitos, cuando la industria del metal estaba en sus balbucesos, aparecen

ya anzuelos, que por su forma difieren bien poco de los que habéis usado hoy en este pugilato que con tanta brillantez acabáis de realizar.

Estos leves escarceos por la prehistoria nos llevan de la mano a la afirmación lógica de que la pesca, como elemento de riqueza y como deporte, es la primera en el tiempo. Merece, pues, la primacía entre todos los deportes de todos los pueblos.

Pero ya hemos dicho que desde los primeros tiempos constituyó una importantísima riqueza, siendo un factor primordial en la alimentación del hombre.

Este aspecto de riqueza sólo lo comparte el deporte de la pesca con el de la caza.

Los modernos deportes, por muy interesantes, por

muy apasionantes que sean, carecen de este carácter que hace a la pesca digna de la atención, de la simpatía y de la protección de los gobernantes; y del respeto y cariño de todo ciudadano honrado que sienta la inquietud de la prosperidad de su patria.

Por eso, «El Sport de Pesca y Caza», que tengo el honor de presidir, se preocupa constantemente de fomentar este bello deporte y este venero de riqueza

ñor Director general de Montes, Pesca y Caza, que nos preside en nombre del Excelentísimo señor Ministro de Agricultura, y que tan compenetrado está con nuestros sentimientos y a tal extremo llega su devoción por nuestra Sociedad y lo que nuestra Sociedad representa que ha renunciado a un acto político que una capital de provincia celebraba en su honor por venir a presidir esta fiesta, a dar realce



Algunos de los asistentes al banquete celebrado con motivo del Concurso piscícola.

za, que a poco que se atendiera rendiría para el patrimonio nacional más de 500 millones de pesetas anuales. Y organiza ciclos de conferencias, en las que hombres eminentes dan a conocer el tesoro que encierran nuestros ríos; y prepara excursiones subvencionadas para fomentar el amor a este sin igual deporte; y convoca a Congresos Nacionales para hacer vibrar el sentimiento de unidad nacional en torno a los intereses comunes de todos los que cumulgamos en un mismo ideal deportivo; y lleva a feliz término concursos como el que acabamos de celebrar con tan notorio éxito, como todos habéis podido apreciar, y que culmina en este acto con que honráis a nuestro deporte de la pesca con caña, representado en estos momentos por «El Sport de Pesca y Caza», que, emocionado, a todos rinde el tributo de su gratitud.

Al Excelentísimo señor Ministro de Agricultura, al Excelentísimo señor Alcalde de esta villa, que con tan comprensiva generosidad nos han ayudado para hacer posible este concurso; al Ilustrísimo se-

con su presencia, con la autoridad de su elevado cargo, a los actos que hoy hemos realizado. Este sacrificio merece la eterna gratitud de «El Sport de Pesca y Caza» y de toda la afición.

También he de dar las gracias muy rindidas a los ilustres señores Ingenieros de Montes, que son en toda ocasión nuestros desinteresados mentores; a la Comisión de Fomento del Excelentísimo Ayuntamiento y al Ayuntamiento en pleno de Madrid, que con tanta generosidad nos ha cedido el lago de la Casa de Campo para celebrar este festival, además de donarnos una copa; a la Prensa, aquí tan dignamente representada, siempre comprensiva y siempre patriota, que sabe hacerse eco de lo trascendente, de lo grande y de lo noble; a todos los que con sus donativos han contribuido a ese espléndido elenco de premios que acabamos de repartir; a los vencedores, a los concursantes, que tan altas pruebas de amor a nuestro deporte han dado, rivalizando en entusiasmo y maestría.

Al Canoe Club, una mención especial por la soli-

- ca y Caza». Copa del Consejo Confederal de la Confederación E. de Entidades C. P. Un kilo 280 grs.
- 19.—D. Francisco Navas, de «El Sport de Pesca y Caza». Copa de la Confederación E. de Entidades C. P. Un kilo 270 grs.
- 20.—D. Luis Carrere, de «El Sport de Pesca y Caza». Copa de D. Antígono Puerto. Un kilo 220 gramos.
- 21.—D. Eugenio Padilla, de «El Sport de Pesca y Caza». Copa de la Revista *Pesca y Caza*. Un kilo 165 grs.
- 22.—Señora de Pereda, de «El Sport de Pesca y Caza». Copa de la Casa Oria. Un kilo 160 grs.
- 23.—D. Alfredo Mahou, de «El Sport de Pesca y Caza». Copa de la Casa Pardo. Un kilo 130 grs.
- 24.—D. Enrique Isern, de «El Sport de Pesca y Caza». Carrete de la Casa Pardo. Un kilo 130 grs.
- 25.—D. Teodosio Tornil, de «El Sport de Pesca y Caza». Caña del Sr. Mahou. Un kilo 80 grs.
- 26.—D. León Martínez, de «El Sport de Pesca y Caza». Caña de la Patria Hispana. Un kilo 75 grs.
- 27.—D. Víctor González Iglesias, de «El Sport de Pesca y Caza». Caña, carrete y neceser de la Casa Arturo. Un kilo.
- 28.—D. Luis Rodrigo, de «El Sport de Pesca y Caza». Caña de Canto Blanco. 950 grs.
- 29.—D. Carlos Vizcaíno, de «El Sport de Pesca y Caza». Cartera de piel de la Casa Loewe. 940 grs.
- 30.—D. Adolfo Valdaliso, de «El Sport de Pesca y Caza». Figura artística de José Carrasco. 920 gramos.
- 31.—D. Otto Gevers von Tintel, de «El Sport de Pesca y Caza». Un sedal de La Soie. 910 grs.
- 32.—Doña Margarita de Gevers, de «El Sport de Pesca y Caza». Copa de ídem. 900 grs.
- 33.—D. Rafael Querol, de «El Sport de Pesca y Caza». Copa de ídem. 880 grs. y 12 piezas.
- 34.—D. Manuel La Riva, de «El Sport de Pesca y Caza». Copa de ídem. 880 grs. y 10 piezas.
- 35.—D. Santiago Ruiz Bisbal, de «El Sport de Pesca y Caza». Caja de moscas del Sr. Carrere. 870 gramos.
- 36.—D. Segundo Méndez, de «El Sport de Pesca y Caza». Caña de ídem. 860 grs.
- 37.—D. Zoilo Hernández, de «El Sport de Pesca y Caza». Thermo de la Casa Mora. 800 grs.
- 38.—D. Luis de Castro, de «El Sport de Pesca y Caza». Copa de ídem. 780 grs.
- 39.—D. Rafael Ferrer, de «El Sport de Pesca y Caza». Copa de ídem. 765 grs.
- 40.—D. Aquilino Polo, de «El Sport de Pesca y Caza». Un sedal de ídem. 750 grs.
- 41.—D. Enrique Montero, de «El Sport de Pesca y Caza». Carrete de ídem. 740 grs.
- 42.—D. Pedro Gómez Sánchez, de «El Sport de Pesca y Caza». Carrete de ídem. 700 grs.
- 43.—D. Vitorico Serrano, de «El Sport de Pesca y Caza». Una chistera de ídem. 690 grs.
- 44.—D. Rafael Navazo, de la «Asociación General de Cazadores y Pescadores de España». Una chistera de «El Sport de Pesca y Caza». 682 grs.
- 45.—D. José Borrel, de la «Deportiva F. U. E.», de Madrid. Silla plegable de la Casa Azurmendi. 680 gramos.
- 46.—D. José G. Sempere, de «El Sport de Pesca y Caza». Rejoncillo de la Casa Azurmendi. 675 grs.
- 47.—D. Julián Dema, del «Club Fortuna», de Madrid. Un termo de la Casa Azurmendi. 675 grs.
- 48.—D. Joaquín Pérez Jurado, de «El Sport de Pesca y Caza». Copa de la Casa Azurmendi. 600 gramos.
- 49.—D. Luis Hernando, del «Canoe Natación Club». Sacadora de un socio de «El Sport de Pesca y Caza». 580 grs.
- 50.—D. Santiago Luján, de «El Sport de Pesca y Caza». Un carrete de ídem. 570 grs.
- 51.—Doña Carmen Vilches, de «El Sport de Pesca y Caza». Un sedal de ídem. 560 grs.
- 52.—D. Martín Navazo, de «El Sport de Pesca y Caza». Fiambrera de ídem. 550 grs.
- 53.—D. José Carrasco, de «El Sport de Pesca y Caza». Un carrete de ídem. 550 grs.
- 54.—D. Mario Ruiz Bisbal, de «El Sport de Pesca y Caza». Un termo de ídem. 540 grs.
- 55.—D. Orencio Sayalero, de «El Sport de Pesca y Caza». Un morral de ídem. 510 grs.
- 56.—D. Carlos Gimeno Sánchez, de «El Sport de Pesca y Caza». Un morral de la Casa Mora. 510 gramos.
- 57.—D. Higinio Elvira, de «El Sport de Pesca y Caza». Una fiambrera de ídem. 470 grs.
- 58.—D. Salvador Pereda, de «El Sport de Pesca y Caza». Caja para mojar aparejos de ídem. 450 grs.
- 59.—D. Diego Hidalgo, de «El Sport de Pesca y Caza». Un rejoncillo de ídem. 450 grs.
- 60.—D. Rafael Caravantes, de «El Sport de Pesca y Caza». Cantimplora de ídem. 442 grs.
- 61.—D. Manuel del Río, de «El Sport de Pesca y Caza». Una caña de ídem. 435 grs. (Se sorteó con el siguiente).
- 62.—D. Angel de León, de «El Sport de Pesca y Caza». Caña de la Casa Azurmendi. 435 grs. (Se sorteó con el anterior).
- 63.—D. Francisco Arnás, de «El Sport de Pesca y Caza». Thermo de ídem. 432 grs.
- 64.—D. Rafael Merino, de «El Sport de Pesca y Caza». Un ejemplar de *La pesca con caña*, y un vale de 10 pesetas de «El Sport». 420 grs.
- 65.—D. José Marzal Rubio, de C. P. «La Artística», de Madrid. Un ejemplar de *La pesca con caña*, y un vale de 10 pesetas de «El Sport». 410 grs.
- 66.—D. Joaquín Uceda, de la «Asociación General

de Cazadores y Pescadores de España. Un ejemplar de *La pesca con caña* y un vale de 10 pesetas de «El Sport». 380 grs.

67.—D. Joaquín Cabildo, de la Sociedad Cinegética y Campera de C. Real. Un ejemplar de *La pesca con caña* y un vale de 10 pesetas de «El Sport de Pesca y Caza». 330 grs.

68.—D. Fernando Pérez, de «El Sport de Pesca y Caza». Un ejemplar de *La pesca con caña*, de D. Joaquín Aroca, y un vale de 10 pesetas de «El Sport». 330 grs.

69 al 109.—Un ejemplar del *Almanaque del pescador*, de D. Joaquín Aroca. Menos de 330 grs.

LA VEDA DE CAZA

En prensa este número, han aprobado las Cortes la *Ley de Vedas*, que tan necesaria era, para poner un poco de orden en el campo.

En el próximo número la publicaremos íntegra; no haciéndolo en éste por no haberse publicado aún en la *Gaceta*.

Podemos adelantar a los devotos de San Eustaquio que este año no se podrán cazar las codornices a primeros de agosto.

La fecha de levantamiento de la veda la han de fijar en cada provincia los respectivos Comités.



SEMBLANZAS

¿Habéis visto alguna vez
un Pinocho verdadero,
largo, muy largo y derecho?
Ese es nuestro Tesorero.

Cordobita le llamamos,
porque le queremos mucho;
¡mire usted que Cordobita
a un hombre tan larguirucho!



D. Antonio Fernández de Córdoba.

A los faroles más altos,
«agachao» llega con creces,
y al nacer, el angelito
tuvo que hacerlo en dos veces.

Y aunque muy cerca del Betis
pasó su edad más temprana,
hoy muestra predilección
por el agua toledana.

Kilómetro más arriba,
kilómetro más abajo,
le veréis toda la vida
recorriendo el río Tajo.

Tiene aversión manifiesta

hacia los ríos trucheros;
sólo le atrae y fascina
la pesca en Los Lavaderos.

En pescar éstas dos cosas
cifra el hombre su ilusión:
el «garrancho» en el tresillo
y en el Tajo algún panzón.

Pero con mucha frecuencia
consigue el pobre, tan sólo,
en el juego algún codillo
y del río volver bolo.

Organizar excursiones
para cazar o pescar
es, para él, cosa tan simple
como coser y cantar.

Lo mismo si hace buen tiempo
que si la lluvia amenaza,
nos prepara la excursión
de «El Sport de Pesca y Caza».

Tan solamente una vez
tuvo la mala ocurrencia
de abandonarnos, ¡ingrato!,
por pescar allá, en Valencia.

¿Y sabéis lo que pescó
en las aguas levantinas?
Pues pescó, ¡justo castigo!,
unas soberbias anginas.

Es buen chico y buen amigo,
excelente aficionado,
y, como buen andaluz,
parlanchín y exagerado,
sobre todo cuando dice,
un poco fuera de sí:
«Ayer, en Los Lavaderos,
saqué un barbo que era así...

Saf.

Tendremos codornices

De todos los cazadores es sabida la falta que de esta sabrosa avecilla notamos la temporada anterior.

Precisaba remediar el mal, y aunados los esfuerzos de todos, tanto la Dirección general de Montes, Pesca y Caza como las Inspecciones de la Guardia civil y Carabineros, se hicieron eco de nuestras demandas, y la consecuencia fué las circulares oficiales a los distritos, puertos y comandancias para que fuese vigilada atentamente la entrada de estas aves en España.

Los resultados no se han hecho esperar, y noticias tenemos de varias provincias que confirman una mayor abundancia. Pero no solamente debemos celebrar el caso. Hay que procurar que la eficacia de las medidas tomadas no se malogre cuando en las siegas, la incultura destruye nidos, sin tener en cuenta el mal que hacen.

Una alocución a todos los alcaldes de España, que dimanase del organismo que rige estas materias, para que aquéllas, a su vez, por medio de bandos escritos o hablados, la dieran publicidad local, sería un precedente encaminado a efectos culturales que no remediaría los daños en toda su intensidad, pero que, desde luego, justificaría una acción plausible y un deseo de acreditar el deber cumplido.

Así sea.

J. R. E.

Nos van comprendiendo

Aceptando amablemente la invitación hecha por esta Directiva, el sábado último realizaron una excursión piscícola los señores Ministro de Agricultura y Director general de Montes, que, caña en ristre, dieron la batalla a las carpas en aguas toledanas. A pesar del esmero con que cuidamos los detalles de la excursión, cometimos la imprudencia de no solicitar el correspondiente permiso de los agentes atmosféricos, que, indignados, sin duda, por esta falta de consideración, nos recibieron con un aguacero tan desagradable como inesperado. A la lluvia siguió un viento molestísimo, que imposibilitaba la pesca. Pero como los pescadores, los que no descendemos de Calatorao le andamos muy cerca, vencimos por cansancio a los elementos y a última hora pudimos sacar bastantes piezas, algunas de gran tamaño. Mucho nos tememos que la excursión pueda complicarle la vida al señor Ministro, puesto que ahora tendrá que simultanear el estudio de la Reforma Agraria con el de la reforma de su indumentaria, que quedaría bastante malparada con la lluvia.

A D. Eugenio Benayas y D. Luis Alba, siempre dispuestos a prodigar sus excepcionales cualidades de aficionados de pura cepa, les reiteramos desde estas columnas nuestro agradecimiento por sus atenciones y desinteresada ayuda.

El domingo siguiente también tuvimos el gusto de acompañar a los señores Ministro de la Gobernación y Director general de Administración local, a una pesquería de truchas en la presa de Balsaín. Las malas condiciones atmosféricas y el escaso tiempo disponible (dos horas escasas) hicieron poco lucida la pesca, que constituyó un ensayo de otras excursiones futuras de mayor importancia, en las que en toda regla se dará la batalla a los salmónidos.

LAS LEYES DE CAZA Y DE PESCA

De labios del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura hemos oído la grata noticia de que apenas se abran las Cortes, después de las imperiosas vacaciones del estío, presentará los proyectos de ley de Caza y de Pesca fluvial, que tiene ultimados y muy bien estudiados.

La ley de Vedas ha sido un anticipo que ha brindado a nuestro deporte, ante la imposibilidad de aprobar ahora la ley completa; y tiende a remediar tanto estrago como se comete a la sombra de la veda única levantada el 1.º de agosto.

Podemos certificar del buen deseo, del entusiasmo, mejor dicho, que anima al ministro de Agricultura por remediar los males que aquejan a la caza y a la pesca.

Es un fervoroso deportista, y con esto está aclarado el secreto de su devoción por todo lo que sea fomentar estas dos riquezas.

Le empujan en su noble empresa el Sr. Director general de Montes y los ingenieros asesores de que ha sabido rodearse.

Animemos con nuestro aplauso a los hombre de buena voluntad, bien capacitados del cargo que desempeñan.

PRECIO: *Apuntes para un código de caza español. Elevación a delito de la destrucción de nidos y caza en tiempo de veda, reglamentación del reclamo, no dar preferencias a determinados agentes, etc., etc.*
4
PESETAS Pedidos a su Autor: DIEGO AUNIÓN.--(Ayamonte)